



LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA
Secretario de Gobierno

LIC. RAÚL SERRET LARA
Coordinador General Jurídico

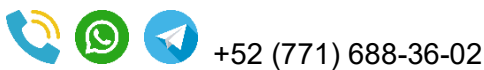
L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2024_dic_27_alc4_52

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México



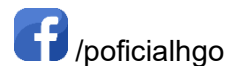
+52 (771) 688-36-02



poficial@hidalgo.gob.mx



<https://periodico.hidalgo.gob.mx>



/poficialhgo



@poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Municipio de Chapantongo, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	3
Municipio de Epazoyucan, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	7
Municipio de Metepec, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	11
Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	15
Municipio de Molango de Escamilla, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos inicial para el ejercicio fiscal 2025.	25
Municipio de Nopala de Villagrán, Hidalgo. Acta de aprobación del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	29
Municipio de Pacula, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	33
Municipio de San Bartolo Tutotepec, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	37
Municipio de Tepehuacán de Guerrero, Hidalgo.- Acta de presentación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	41
Municipio de Tizayuca, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos inicial para el ejercicio fiscal 2025.	64
Municipio de Xochicoatlán, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	69



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 20 (VEINTE) DE DICIEMBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EN EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRAN, HIDALGO.

EN LA SALA DE CABILDO, UBICADA EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL DE NOPALA DE VILLAGRAN, HIDALGO SIENDO LAS 9 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 20 (VEINTE) DE DICIEMBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE LLEVÓ A CABO LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027 DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 45, 47, 48, 49, 49 BIS, 51, 60 FRACCIÓN I INCISO R), 56 FRACCIÓN I INCISO D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS, TER Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO.- SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA HABIENDO CONCURRIDO LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO CITADOS, QUIENES POR CONSTITUIR LA TOTALIDAD (11 INTEGRANTES PRESENTES), SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL Y POR CONSECUENCIA VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

SEGUNDO.- UNA VEZ QUE ES REALIZADO EL PASE DE LISTA Y ESTANDO PRESENTES TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA MTRA. DIANA MORENO REA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

TERCERO.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y SE SOMETE A VOTACIÓN, EL CUAL ES **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA** 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, 02 (DOS) VOTOS EN CONTRA (EMITIDOS POR LAS REGIDORAS C.MARTHA LUGO JARAMILLO, C. ANGÉLICA GARCÍA CABRERA) Y 0 (CERO) ABSTENCIONES DEL ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN USO DE LA VOZ LA MTRA. DIANA MORENO REA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRAN, HGO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA H. ASAMBLEA MUNICIPAL LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$7,718,217.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,449,714.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$2,131,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,600,000.00

2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,845,850.00
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			\$15,744,781.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$18,026,681.00
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			\$18,026,681.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$306,984.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$200,000.00
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN			\$506,984.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$59,506.00
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$59,506.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$155,663.20
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,316,612.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$293,766.80
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$1,766,042.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,616,830.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$5,345,420.76
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,100,000.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$118,141.24
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$14,180,392.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$31,244,751.80
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$350,000.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,678,168.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,914,000.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$467,630.20
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$39,654,550.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$979,981.00
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)			\$979,981.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$300,000.00



2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$375,665.00
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$675,665.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$415,441.00
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$415,441.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$900,000.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$100,000.00
TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			\$1,000,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,034,033.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,521,487.32
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$10,108,474.26
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$287,656.70
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$12,951,651.28
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025:			\$105,961,674.28

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, **SE APRUEBA EN LO GENERAL Y LO PARTICULAR POR MAYORÍA CALIFICADA** DE VOTOS (9 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA EMITIDOS POR LAS REGIDORAS C.MARTHA LUGO JARAMILLO, C. ANGÉLICA GARCÍA CABRERA, Y 0 ABSTENCIONES) DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRAN HIDALGO, POR UN MONTO TOTAL DE **\$105,961,674.28 (CIENTO CINCO MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL, SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 28/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS, EL CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA, GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE, PRIORIDADES DEL GASTO, NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, PROYECCIONES DE EGRESOS (PROYECCIONES DE FINANZAS PÚBLICAS) (LDF), RESULTADOS DE EGRESOS (RESULTADOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS) (LDF) Y DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS (LDF), MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

QUINTO.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 9 HORAS CON 35 MIN, DEL DÍA 20 (VEINTE) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ LO DECIDIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO, PARA EL
PERIODO 2024-2027**

C. DIANA MORENO REA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. JOSÉ JUAN LÓPEZ ZAMUDIO
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. YOSSELIN GUADALUPE BARRERA ZAMUDIO
REGIDORA
RÚBRICA

C. JOSÉ ANTONIO ROMERO TRUJILLO
REGIDOR
RÚBRICA

C. ANGÉLICA CALLEJAS MARTINEZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. JUAN CARLOS ZAMUDIO MEJIA
REGIDOR
RÚBRICA

C. KAREN DANIELA QUINTANAR CAMACHO
REGIDORA
RÚBRICA

C. ANGÉLICA GARCÍA CABRERA
REGIDORA
RÚBRICA

C. ALMA CECILIA URIBE URIBE
REGIDORA
RÚBRICA

C. MARTHA LUGO JARAMILLO
REGIDORA
RÚBRICA

C. ANA KARINA VEGA FUENTES
REGIDORA
RÚBRICA

La presente hoja de firmas corresponde a la séptima sesión extraordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Nopala de Villagrán, Hidalgo, de fecha 20 de diciembre 2024.

Derechos Enterados.- 21-12-2024
16975



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



2024_dic_27_alc4_52

Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

